Archivo Nacional del Perú

## HOJA DE ARCHIVO

Legajo	No	Cuaderno No. 15%	
	Año 1809	No. de hojas útiles (31) 32 /s. (11	mb

Testimonio expedido por el Escribano Real don Ignacio Ayllón Salazar de la escritura de DACION DE VIDAS oto<u>r</u> gada por el Reverendo Padre Comendador de La Merced a doña Paula Baeza, extendida el 25 de Noviembre de 1809.

J.I.B, 30-3-1979

J7.7-154

Ingreso Nº 41 - Año 1978

Donación hecha por el Ing. Bernardo Morawsky.

CO-BM CAJ: 7 DOC: 366 Fol: 31

Clasificación

P gul in 5 Doce reales. SELLO SEGUNDO', DOCE REALES, ANOS BE MHE SETECIENTOS NO-VENTA X OCHO, Y NOVENTA X. NWERE. tes: The son ison y los Años de 1808 y 1809. a el Reynado and the set of the se - ----M. el Señor Don Fernando VII. Dea Notorio como e Dacion de Vidas. 2 el Padre Presentado El Rev. Padre Con mendiador de la Fray Fore gase chercea Duy; Doctor Feologo enerta cheal Pri-Da Paula Barra. versidad as and maxcor, Boa. minador Smodal & este Anobispado, y renda-Je. Co for actual & cre comben o xande de Lima dece chead if chilitan orden Rennicestra madre ydeno. 1 xa delas mexcedes Redempcion & cautivos: Dipo: The n quanto la Venerable

ydanta comunidad se di-The comberto con el Utimo selos tres tratados que celebre enter sias vente y one, veinte yoor, yvein. te ytres, æ este presente mes, con morivo setas Solicitives a Doña Paula Mareno Don manuel Blanco, para que veles vendicse pou nes undas naturalles una parce se citio de roda la estencion dela Pampilla de ran Inancisco & Paula el vieto; me dio Poder, g. facultad para arque store. gase afavor de cada uno las respectivas escrituras y à quales quiera otros Pre\_

tendientes que ve presenten para el zesto, aten-2 Dida la conscida vilidad y ventajas que reporta el combento yel Publico 120 200220 con las michas fabricas receptor que vo hagan en aquella cituación, regun parese delos regeridos 77 atados que originales quedan cosidos, y como con ejecto se cosen é insertanen este lugar, augo renor à la letra es cloquiente.\_ J. tratado. In Lina à veince of ono de Noviembre, de mil ocho cientos nuebe: 3 Estando en el General de elle combento grande Al cheal y chilitanon den de miesna leñora

De las mexcedes, el Muy Deverendo Padre Presenta-Do, Fray Fose Gastanadug comendador actual & di cho combento, ydemas he. verendos Padres, y Religio vos de que ve compone a rear regins Je zarel su venerable, ysanta co. munidad que preson jun too, y congregados para tratar, y conferir las covas portenecientes à cl bien, y utilidad & Dicho combento, y combocado à son a campana taanti-te et nida, como lo han de · made voo, y costumbre: Propuvo valaternidad muy neverenda que à con. secuencia Ascacore combento dueño de to

on la Pampilla selan Trancisco & Paula el Vic-3 Jo por mucre alowone than Bravo x mar 2 Charles is å quien sela habia ven-Dido, o arendado ante. zionnente; solicitada? anosacado anda el Maestro Alfaneno Don i'v figzera. manuel Blanco, youna Paula Baesa rele vendieand alles needed a const re a cada uno mitio a set por tres vidas natura. aces illusion of a c les, obligandore a fabrio Research carlo, asw costa desde ral a contrary are at a sus simientos papan-To de canon, y pencion el tres por ciento del 202 5 8 2 2 S valor que ve ha dado à cada citio, regun læ medrda hecha por el maestro Alarige?

Juan Herrera, anyos Poomentos ytaraciones.co por mi elpresence escrivand enla joind rigui. filt, a anteridado antes ente. -Escrito? muy Reverendo Padro Comendadod, y Su Veneza-He yanta comunidad ~11. Fe dan aliter voir and gon chanice Blanco Macontrated in a creation estro Alfarero pares co ante Vuesa Paternidad muy heverenda, you Ve. nexable, ydanta comuni-Dad; composine à dere. Acr AC no ydigo: Que este com-26 1200 bento es dueño dela Pam pilla desan Francisco & Pacila el Viejo que so holla en eldia aumenrandose no incapaci-

dad para fabricas con los Basuderos, y Cocom- 4 tan pou el vesindario. To deceo toman und par-· · · colagator / ter re de gicho citio para fabrican Viviendas, yona A GARCAR CORELAND oficina correspondience ami destino. con este obe 99 Jeto he hecho medio, of tasan una parte & dino citio por el maco. ne calarize Don Fran Herrera: cl valor que le ha dado altereno, y sus praymentos és, ce/3 & dos mil trescientos ictenta ytres pesos, cono ve manificira por La Fasacion que presen. m. Solicito veme venda

ac terrend por mes vidas naturales corriendo tio primera en mi, y mo muger Lidoxa Casillo 51 0 005 yla regunda ytercera al nombrand. one obligo à fabricar elterrend, ? å vatisfaser el tres por ciento de canon y joencion vobre dicho principal, que importando octentar y unpesos real ymedio en cada unolho to absolvere por mesadas & a cinco pesos viete ymedio reales, y à que cumptidas las tresvidas naturales have volver al combento el citio con toda la fabrica

que en el hubicse hecho sin pencion ningund als combento: Esta pretención parese accequible por las ventajas que proporciona, ypara consequento Alue La Paternidad ching here. renda pido ysuplico que habiendo por presentada la tasación re visca dis. poner ve haga presente isw Venerable ysanted comunidad joara que desidido cenegocio por ella enlos tratados disquestos por derecho des me otraque las corres. Costs Caso pondiente escuturas una estas que me resquarde cogando el can no es & purticia que porchance of the second

is as a chi for breas for pido et cetera) = Manuel Blanco. } Aeverendo Padre co-10 2 2 accedanter for hours mendadon, y Venerable comunidad » Doña Paula quera amoecciplos alle Baera, vecima de esta ciu a Catorn Bad Ch dad representa ante vue ra Patennidad Reverenda y Venerable comunidad The ward we again 92 volicitando sele venda on vitio enla Pampilla A San Trancisco & Paula el Viego de dies y viete vasras & ancho, ysesenta Trade 20. & largo, como consta enla mensura que ad penta va; esto ve entiende por tres vidas pagando el canon corres\_ pondiente adicho com

bento, Eldicho citio hoy. se halla des pobladory haciendose otro muladas como el que cità fanto, porto qual pior ysuptico asa Paternidad Aeveren-Da y Venerable comuni-Dad se viva & admitin mi propuesta. Limay 7.00000 Boiembre dies ysees & mil ochocientos nucle-Paula Bacsa = Otrosi digo: The el canon delas Encours Serie varas que resa la meeas has there to some has see in the sida me obrigo a pagan, o'cada mes, o'alo año, à rason de onpero cada vara, loque i a a det, y one has for ve tendra entendido spectras convact para que se otorque

enta es aitura = Paula Bacaa. Bacaa. Haracion del 2 Digo Do abajo frima-citio de Don' Do como Arquitecto Man. Blanco. Do como Arquitecto Man. Blanco. Do como Arquitecto Agrémenson macorno re Obras Pillicas y Trontanero mayor & esta ciudad que a marker à pormento ædon manuel Blanco, pase à reconover, medin y tasar un citio enla calle antes ollas Ammitas a 10: Site et canon selec mand derecha yendo pa-ra la Portada del Calla. D. 2 riene su frente an-So Puertas ilas calles, ? su linea mide treinta cadar varia, cogeco varas, yentra porta mitra exiter all and oerectra con citio Solariego del comben-

and the second second

to a nucroa deñora a las mercedes, you linea? 7 mide cinquenta yseis varas, y ensu respacedo linda ala Pampilla y citio delmismo comben-3-22-2-5 to, y su linea mide veinre gquatro vaxas donde hase on resalto que mide alinea anco va. ras, jen elmismo zes palo rique otra linea ressando el citio con quince varas, y porla iquicida linda con casa ædon mariand del casrileo, you linea mide treinta ysees varas donde hace in martileo que cie

rra cl citio con doo varas, ysique al respal Do con ou linea que mide seis varae, yen ru estremo hay otro resales que sa linea mide quatro ymedia varas, y vuelbe asw fondo por la isquierda hasta encontrarsed con el respaldo con dies yseis varas: 2 habiendo levantado el Plan, y formado calculo hay, y caben vapo vue lindero Gymedianias mil ochocientas quazenta y ochovaras quadradas planas, superficiales que hasen un bolary)

medio, y mas quarenta yocho varas, que dangoles su leastino valow regin la tarija, y aneglo & cora Capital a un pero cada vara CA Gost von mil ocho cientos quarenta yocho pesoo.». pagmentor que hoy is hallan existentes endino volan, el frence dela calle ticne cino huecos & Puestas los quatio tapados conadover consus humbrad ladas, y Portaditas con sus Pilastritas your to procee Co Cozar Varamentitor & Ladri-Usf. La Porcada grande

consus Vasamentitos 1.20 6.20 2024 & cal y Ladrillo, y vid manporteria allic, y sus Puestas Viejas, on quarto & quincha sin techo con vu pedaro & costado de adoves, tres Liensos de Pared consumanporteria alpic en el centro del citio, on horno de cosinas Lora pequeno, 1000 quartea Do, vin embango se estan era voo, vona Ouenthe de dos afas que cae ala Pampilla, yon Posriquello vieto va cerco & roble con ru afo-220 des tablas de alesse, las medianias enparte

& adoves, yohoo pedasos & quinche sin embaman, onos embarrados el respacoo vin medianias, parte & Corrado. Zhabiendolo visto todo con gran proligidad y dadole à cada cora de por si elfuto valor que ve merese en cles. tado que hoy se halla solo para deribarlo ydandole cloalor como tiena y adoves rezoidor la aprecio y taro enla cantidad de guil nientos veinte ycincopesos que puntos es\_ to et too de fragmento, con el valor del Suelo pa-

cen la de dos mil nes. cientos setenta yriespevor. niedando esta ta-Tacion hecha pien y fiel\_ mente, voun mi leal 10125711 raber, yentender: 2 para que conse la prime en Lind y Tulio veince y quatro de mil ocho ciento rice no merco nuebe = Than & Herrera. -Fazación del Digo To abajo fina-Citio de Doña Do, como Azquitecto Juana Baeza. Aprimenson chaeo. to & obras Publicas e to apaceio y tas esta ciudad que apedieneral creation mento & Dona Paula Baerecn.co 22502550 na pase a reconvoce of 000100 pece media un citio volarico perteneciente a el combento de mies-

120 venora delas chercedes cituada enla Calle nom- N brada Adam Thancisco A Paula el viefo ala de. je cha como quien fina para la Portada deel Callao, linda por la dexecha con citio dela chenced por la izquier. da con Solar dela Oye. ria, y por el respalos con Dicho citio dela cherced, medido tiene de prente dico y siete varas, y entra alfondo por la inquierda, you recha con cinquenta ysicte varas, las mis mas dies ysiete por ec jespaldo, que levantaretracces Do, y formado el calcu

to havy y caben vapo de Elle aciel vas linderos menciona-Decender 20 1 cedar 24 I nuebe varas guadradas que hasen tres quartas partes & on Volan, ymas resenta y nuebe varas planas quadradas no porficiales, quedandoes. ta mensura bien yfiel. really pour de deep record mente hecha en cum plimiento de mi oblicacion; 2 para que cons te lopime en Lima y carrely oritzes at Endo Noviembre dies, æmie ochocientos nuebe= Prosique el En anya vistado 1. Fratado Spatemidad ening cheverenda continuo esponiendo que la re.

ligion ic hallaba en un conocido atiaso here to not a gale serves que la cotención de to-File children and a ce go el terreno de que se compone la copie. rada Pampilla pina rufabrica nesesita a onos secidos desembolsos, y que volamente romando el asticio a dividia por par. Cont. St tes vendiendrea en en. Geossan hiteusis por nes vidas naturales alos actuales Pretendientes y a qua-60000 lesquicia otros que is i just de The contraction of co presenten por el jesto de dicho citio, se po-+ Marile Lit dran consequin doo ventajas, la una depro.

pria vrilidad al combento por que desde cloia empesara a lis. crav el canon annual ver some and and the capital y vencidas las res vidas naturalles, aprovechara todas las fabricas que ve hayan hecho, yla otra que aquiel terseno logid poblasse gacompañaise & buenos edificios que que iden proporcion conta calle paincipal en bessepicio del Publi-co y hucimiento de aca-Spital; y por oltimo que meditasen elnegocio vapo de estas concidera. ciones para sa conclu. ción, joido por lave-

nerable ydanta comuni. Dad, ambas solicitudes " ysabias reflecciones expuestas por Sio Patinidad oning Reverended re. chad, volvio que aunque pu. dicia acedense desse a hora alas pretenciones, omiticaon haserlo hasta que meditado con mas acuerdo en clsegun-Do yoltmo txatado dazian supareser: con lo qual se conformo si Paternidad may hevemer Cerezalou renda, firmandolo funtamente contos Revel rendos Padies, ydemas Religiosos concursentes por antemi elpre. sente Coccibano, que æ

todo doy fee - Tray Fore Garranadui, comendador= Thray manuel Gano, Maestro= Tray Alesandro redare 18-11 re Barreneched, maisrie y Difinidor & Provincia: Fray Aleso & ogeregui, Presentado= Tray Fore Casanova, Dijinidov de Provincia = Triay maa sou se de la tias Bora, maestro = Thray Fernando Dias = a she are a Fray Silberio toro maes. tro= Fray Esteban chomo, Pro unadow= Trang Jose Jagal, Secretario & Provincia = Fray matto Armas= Tray Foie Roviza Lector= Tray Peoro miranda=

Tray Salvador Condero Fray Petro & Arambulo-" Tray Mariano Acosta = Tray Than Gonsales Maestro & Capilla = Bray Vicente Farando Frand Tore botomayor= Thang Pedro Phillies, Vicario-Antemi Lynacio Aykon Valaran escriban Real. 2º tratado. En Lima à vente y Dos & croviembre, amic ochvientos nicebe: Edrando en el General He are combento gramde æl meal y militar or sen & mestra conordo delas mexcedes, el muy Prevezendo Padres Presentado Tray Fore Gastañaduy, comendados)

actual, jocmas cheve-zendos Padies, y cheliqio. sos, que preson funtos, ycong regados ison a Campana tanida, como 10 han & voo, y costrembre: Cropuso vulateridad ming neverenda crad elsegundo tratado robre La venta en enpiteusis sos del citio dela Pampilla desan Trancesco & Paula yPretenciones à clinten. to hechas por donina. mill Blanco, ydona Paula Bacea, ycon cuyo objeto patia hecho la présente combocatoria a efecto de que die. ven nu paresen; yoido

por la venerable ysanto comunidad resolvio dailo en el ultimo Fratado: conto que s conformo subatani-Dad oning revenda finmandolo con todos los Religiosos concursena coveres = cover and sente Coccibano, que se to do doy Jee. = Fray Fore Garranadry Comendador) -Fray manuel Garwona. corro= Trag Alexandro Barreniche a maestro and the second card 9 Amidor & Provincials Fray Tore lasanoon = Dijinidon & Provincia = Fray matias Bora ma. citio = Tray Aleso & oye requipresentado Thay

Esteban Romo, Processe Dow= Thing Those ragal = Thay thermando Dian= Tray Ocoro de Arambura-They Salvador condero= Fray Silberio toro ma-estro = Tray mariano A costa = Padre Lector Pray The hoving = Fray ma-0800 teo Armas = Thay Than gonsales, maestro & Caypolla = Tray Vicente Thaaardo = Frag Pedromi-232220 Landa = Thay Fore No-Villur, vicaxio = Ante mi Zonacio Ayllonsalasar escribano Real, 30 tratado. y m Lima y croviem.

ochocientos nuebe: Estane- 15 de car Do en el Seneral de cite 1922220 combento grande kelchad 10 C C . 10 1 2 2 2 3 2 2 tra Señora delas cherces. des; el muy Revendo Padre Presentado Tray Tore Gastanadrey), comen-oador actual y deman neverendos Padres, y i a co Eneceno ite carga cheliquosos que friexon Estates to serverel Juntos ycono regados nida como la han de voor y contrimbre par 23) tratar y conjern k los asuntos relativos al bien y vilidad de si-Ano combento: Propuso

ochoeventer made : Sirano Su Paternidad muy he. verenda la volicitad establada por Don Manucl Blanco, y Doña Paula Bacsa, para quereler venda por tres vidas na-Packer Corrector Tray marcher el citio que caso ono has hecho media ta. Palow ditude 1 Pama zar y destindan por el maes to Fuan Herrera here is word of greet the how en el terreno de que ve compone la Campillas altere & campberra ta evan trancisco & Paula de viejo proprio se esre combento, ratisfaciondo He canon y pencion an. nual et neopon ciento vobre elprincipal valow que vele ha dad

à cada citio, fabricarlo 16 to do asw costa, y que a. cabados las tres vidos naherales have volver a el combento toda la fabrica que haçan en ella: The rober esta volicitad y la nesesidad en que se Sister as Fr halla el combento de enagenas enla pro-1. . . + C . . . C mia torna el resto Par Parto Sizeland se toda le Pampilla a qualesquiera onos Pretendicates laterian funda da enelprime. 20 Fratado, y que sicolo negocio & coeste un - 10 3 2 0 + 5 D 2 0 nocida vilidad ala chelivion que en ecdia no podia hasereo por falto de fondos eras de ne-

sesidad combenin ento. 90, poro que la venera-ble ysanta comunidad 4 mellin. The set the set contact a con metor accuerto po. Dia abrin Dictamen é resolver lo mais proto conduciendose con impancialidad, y sin coaccion, ni violencia ensu descicion: 2 oido por los cheverendos Padres Gradua. San The CC-D 800, youmas Meligiosov con auxientes, todos una. and a contact in a restand nimes y componnes nemine discrepante, com-2. France Doi y M. C. Mango mayor brevedad repro-Relas escrituras à favor -Dias marenco port selos Pretentientes gon manuel Blanco, ydondo

Paula Bacsa viguntas 17 proponen ensus cocitos in a cer s 0 y al mismo tiempo atavon se qualesquiera otros Pretendientes que hagan antes com iquales volicitades vin The company and a series and que scan rescoario a set and a set and a set nuebos tratados impowhere and the second and the niendoles avodor yarada uno la calidad precioa Recent interest and the george in Konce dentro deltermi-Die czisterees no & tres, o quatroanos segun lo renga pox combenience el Reverendo adre comendador yo es ija cada citio, regun is precession manie ru local cituación, y Basuderos y co combros hande concluir las ord blow done wash with fabricas que intenten secon haser, vajo la pena en

ju falta de resindirso el contrato; que hande ratifasce & canon, y pencion annual el the mon ciento voltre el valor que hoy velo ha dado alos citios protendidos por Blanco, J La Bacsa, cada uno zes. pectivamente desde la Jecha Rea Cocritica, yourante las nes vidas naturales & infitensis haciendore lo mismo, y tasandose el terreno? que pretenda quales. quiera otro moividuo? con augas calidades, if las densas que von proprias, y paturales oclor contratos & esta clas

se procedera à otorgan el onny Reverendo Padre comendador las respec. tivas cocriticas, acuyo Ain le da, y conficre es. ta Venerable ylanta comunidad todo eloda y facultad que neseste sin amitación algund a favor delos dos Preten Dientes, ydelos deman que se presenten, las quales desde a hora a. prueba, y zatifica en Venerable ydanta Comu moad: conto qual ve For a start compormo alatemi. oad only herenda en el nombre del Padre, del hijo, ydel espiritudanro, fim andolo con los

Reverendos Padres oza. Quados ydemas Religio. comensates a are second vos concurrentes joon de le tre a ev, ca antemi elpresente Escribano que de rodo dos fee = Tray Tore Gastaña. Dui, comendador= Tray chanice Garzo, maestro= Fray Alcoandro Barreis sector Bor (Rector) nechea inacorro ydipini-Don & Provincia = Thray marchen the ange and José casanova, dipinidon i se a fatter as & Provincia = Thayonarias Bord maesind= Tray silberio Foro, maestro = Tray esteban Avmo, Procurador Theay Fore Sagab = Fray Then. nando Dias = Fraylalvador cordero= Fixay Than Gonsales, maes-

to de capilla = Padre Lec\_ 19 ton Tray tore Rovina: Tray Alexo & Oyeregin Presentado = Fray Pedro A Aramburn= Tray Vicente Taxardo= Fray? 0322000 maniano Acosta = Shay mateo Armas= thiang Con Grass BC) Potro mixanda = Erray Fore Sotomayor = Tray Peono Willin, Vicanio = Antemi Lonacio Aylion Valanan, Conclano Real. Prosique lazz in comportidad de Escritura. Ila zección, poder, y faultad que en elterce 20, yolano tratado os me ha concedido porta Vénerable ylantas comanidad se dicho mi combanto para elotorgathe for the for the for the

miento de esta Escritu. 2a, yosando A clea, % eldicho Padre Presenta. Do Tray Fore Gastanadry como tab comendadod actual: otongo por eltenow dela presente que por mi ya nombre de Dicho combento, youos Religiosos que alpresen. re von, yen adelance lo meren & cl, por quienes presto vos, y capcion de rato ental manera que à hora, m'ennin. gan riempo izan, ni vendran contra elte non se esta Escrituras voy en arrendamiento infitentico ydacion oc vidas, adoña Paula

Dacsa, un atio dola. mand Dier di Cieco ricov, porteneciente a por con perparente, que tan ficho combento de nues\_ tas inadre yseñor a de las inercedes, cituado en La calle nombrada se Jan Francisco & Paula elvido ila derecha como quien fixa para la Portada del callad, lin. ou pou la dérectia con citio dela chenced, porta the former caland. iquicada con olan & twoyeria, ypor el zer. paldo con dicho citio dela inerced, medido exa in Son a Song partas tiene æ prente dies y sicte varas, yentra al fonde por la inquierda yderecha concinquento yoiete varas, las

holded as was active conso mismas gics yvicte L'acop por l'enconcero acciment por cl respaldo, quedan 20 cerrada la medida 1. Contrat de BE y destinde hecha por el maestro Alarize Tuan Course & Iterrera en que declaro contener el citio no 00 0. 100 500 0 vecientas resenta ynueleases decesses les ve varas quadradas planas superficiales, que hason thes quartaspar-C+i-5 set res to on Solan, y mas sesenta y mebe varas -25630 y su valor apeso por a ceitra vara; todo lo qual 20 208 anicndo, yooy por the (4. 5.0°S vidas maturales ala sicha toño Paula Bacsa contodas vus 4. Dexected acon com regalias, voos, coorum 2500

bres, derechos yscrownbres por tiempo, y espaceo nes vidas naturales, que la primera corre you entiende enla vaso dima; la segunda en quien nombrade por nove constant verental " festamento, o motramento reparado, y lasterce. za en el que eligiese elPorcedon dela regunof vida enla propria made Ber and an and the start forma; conta obligacon which is a start von que hade tener cadu ono er proper of ratifases à dicho com bento grande, y por el jensu nombre à your Samerices a cours 100 chevendos Padres comendadores que en rimpo presen, écca.

Bred, Derechtor is son weren oues non y pencion & vente Dow tremer, y eaps doin to y nuebe peros medio real que en cada un años be somere conce you corrésponden & reditor ricordes endas vico Bi à rason al mes pou cienavi, a regundad en to por ce principal de novecientos sesenta y maren to, o per treemen mille peros, anyo canon, versazzer, y las texee upencion annual, lo has ear en el saco scisico el de ratisfasco por mera. el Price Bon gelas radicio das de adies ynucles reales Girdord organ propried ymedio en cada uno for the is contained the y hande emperar a coxzen, y contarse Icose ano Re gargans y hoy dia dela fecha de a Sicho com esta escritura en ade Contro & con ser in port lance puntualmente El, y custo manage as your demora alguna Los cheveres Bor Perser en crow cindrad delow Reyco por cuenta, cor.

to, y ziesgo de cada Posee- y don à mas dels qualse hande obligan a quansulas, y condiciones vigui chtes. \_ and and the second 10 Princia: The Dentro del termino se quatro años que le cuentan der de log dia dela secha have entheyan elicterido atio latrato con volidés asien las tabricas de habita. cion, como entodas las demas parces deleutin. ca: todo loqual ro hade canservas viempre prounando sa mayor adelantamiento por la re-Jerida Doña Paula Baevar, ylos demas Poseedores they me com de

As mainted to Bo cale Preci Icla scounda, y'tercera Por a made seco mel vida, a cuyo fin me ha de sen facultativo comi-cionan por a hora on Réligioso que coamine La nucla fabrica haard sa conclucion y lo mismo? alos demas comendadores que me raccedan anipa: xa coran ala mina sela nieba Jabrica, como paza que is continue no conservación, you no haceres asi dentro delos quatro años venalados 1 2 3 2 3 3 1 2 2 2 0 1 2 2 0 2 2 0 se have tener pour a ship were in ningun valor niefec. DE US UNE OF OD IN to esta conitina, ypa. 2a lo succesióo podra La parte de mi comben.

to mandan haven todos los reparos do que ne-23 icsite, y por lo que im. portaren, hande poden sen executados parasus reinteozo, paga dela pención, con solo cesimsectes creaters and a strater of gele pinamento al Recigioso comicionado sino nescridad de orrad pricedad He que queda recevado \_ 20 sounda: The las Perso-ma, o personas que raccedicien enla segunda, y texcexa vida hade re-3. 14 Cart ner la obligación ca. in the second sa ond te dan aviso ynoricia al cheverendo Paore comendados que entimpo piece, & su nombraniento, entre. read sections van al cheverente Birse

in the proceed and the and the candole tertimonio de Les Reparentes 90 males 40 el, para la debida cons. tancias enclarchibo. porteccio, have be polar 300 Fercera: que la referida der execution parade ona Paula Bacea, como Reintegro ypinga Belas rambien los succesores panaio, and solo clam. sela regunda, y reacera vida, no hande poded traspesar, nichaginad å ninguna delas personas ensereens ycostum. bre prohividas, lapre. vente accitura, vino a personas legas, Un. nas, y abonadas enquien esté viempre ciento yse. esta si quiro elpago delos veinre ynuebe pesos medio a the constant and real, del canon annual y entonces hande avi van al merendo Padré

comendador que entiem-川 po fuere, esprecio ciento que por sicho traspaso le dicrew, asepurandolo vajo & juramento, para remines, page as ley secondary que vi la quisiere por el tanto las tomes, por la el hours games deceles. meterencia que tiene isa tavor, yoeno hade conceder lisencia para el maspaso, proundo adieno 1 and the state of the combento la decena parre del valor del traspa-ANT REPAIR 10, por rason de Laude. mis en reconsamients Re venorio, todo lo quali se hade haven cadaves yquando que lotal vaceda. 40 quarta: que encaro de aurentaise & esta Capi-

nimen generative suces en constant tab los Poscedores, hande remitin ami combento an malmente documen. le Piereis, adequerante Co to que aciedite su coiscorto a decasarianto, para rencia, para la devida constancia, you vepa tructo as porces por at el lugar sonde recida. 500 Tunta: he concluidas The ser a serie hade cons y finalesadas las repeades de circa prases un nes vidas naturales od esse contrato, have volto secons 10ax ver cl citio contodo 20 Labrado y conficado an el, dentro desco area, de clmismo modo enque ve halle, al dieno mid combento, vin que por zason se mejorar, mpor otra causa, nizason vele haya & pocoin, ni

pida cora alguna conso-lidandose entonces el Dominio vil, con éldi-5. 00 zecto-Scota: The ceriempo que 600 diraren las reperidas tres vidas, cada Posecoon ha de correr todos los rica jos æ temblores munda. ciones, ydemas casos pontuitos, sin que por ningue. no que ruceda puedan pedin retaja sela renta annial que viempre hade ven integras, y exectiva, à cjepcion, & que medie à alquina consection, o pris an area in conception 70 Seprima: que la paga delos veinte muebe pe--on critto ani. como nosos medio real secore tad veced press and star and canon anual se hade

Bilto cords accessed conde satisfasco por mesadas de a dies ynuebe reales ymedio puntualmente ysin demora alguna como que asi lo ha propuesto la referida Baesa por verle mas facil, Le para el combenco ævri-Ward, como de amoilio Janco vas gastos diarios Octava: que la nominada 82 received colors Doña Paula Baesa ha gan alpresente escriba. no, loo derection Resta escritura, tratados, you testimonio integro que hade dan de ella pina ponereo en el axchivo æl combento, así como rodas veces que vea neserazio presentarse inpuicio

paras elpago de cle canon y cumptimiento deles con-Diciones & este contrato, lo have costean tambien in suso dicha, j qualesquiera Alos Porecovies Alasegunoai y tercera vida \_\_\_\_ Con las quales dichas con. Diciones doy in arrenda. micnov, y Dación por res vidas naturales cloicho citio que va medido, des. lindad, y tasato, ala cours. ciada Doña Paula Bac-· ra con rodo lo que riene, yle pertenese, libre de Censo, obligación cm\_ Ance as the pono, n' hipoteca, como asi lo aseguro contor gestraco Bienes y hentas æ di-Av mi Combento, yen

P

s elaster of a cel a su consecuencia lo deacompleterine an address the sisto, quito yapanto del dere Mory accion pro pricoad, yschonic relativo alo vil y cnou nombre lo cedo, renuncio, g traspassienda. Dicha? Dona Paula Baera, yen Los demas Porecdores & la scounda, y texcera vida in here set with para que du cante al in in million some se ellas republique, conmany actor ones worben vies habitacio. , Ari Saula Bac nes, y Viviendas, pagan. 20, ysatisfaciendo pin-20 altericed of letta Fracmente los vente a congo oregoacome an uncebe pesos medio ppino, in sign tecco, como real & canon anual distribuidos por me-vadas; hagan, ydispon

gan & cl sujetos álas p condiciones que oun puo Berec estas, lo que les reamas vil, y combeniente, à cu le idea yo fin les doy Poder para que tome Poseción Alcito concluded Uter, come los accinen to en vitro & esta , & adecay a lameston Escritura que le otorgo Are o Kolo asu favor, ysila quince acego i a o toman Judicial pido? 200000 youp lico alas Annicias y Tuesas Resus chages tad, anre quien ve presentare ic thed deconce testimonio de esta escritura, vela manden dan, y den ven que vea neorsanio a. e. a. a. x i 100 2000 perse à hora me doy to a tarados, y produce que por requesióo, y citado;

Ban to co dellatori ala rescroand ami Com bento, elseñoxio direc. to, para que concluidas yfenecidas las tres vidas naturales ve consolide side and a concertant Recit el vil, con los aumen tos, y adclantamientos en boneficio æla Poligion; 2 des de heego la 0bligo consus Bienes ha bidos ypon haben al Cancamiento dela propriedad del dicho citio ental manera, que du. rante las rejeridas mes vidas naturales le veger en ireal seened za cierto, yscouro con 1000 lu que tiene, y le pertenese, y norcle qui tarà para otra per-

vona alguna nivera puesto, ni movido Pleito, our coo car fer ysi vele pusicie, o movie. All the mare consider ne haga raber, d'aquime rucceda mel en a less Dicher carpo, raldia las partes & cl dicho mi comben. - and the set to wanter a to the to ala defensa æla caura, j and propria word to requira, hasta de-Jan alos Poscedores en quicta Posecion Alaitio any reado contrar ysian no lo hisiere Pressee per col a l'apresences sele dasa otro coual en et écos a contains cituación precio, pale candoscle los danos, y perpuicios que receri The gela, talgalation marks quicien conlas costas un was ta for our ceti ygastos dela cobransa): enviore, gage and the cost it of

A anjo implimiento, ? firmesa obligo las tensource of tas & dicho mi comben Acepa tax stando presente westa casitudo 20 in Dicho Doña Paula Bacsa, ba bicnoola oido, yentendido yespecialmente rascon. a the area in diciones, otorgo que la asepto ami favor re. our re contiene, yde. clara, y recibo en arren Merican mo to herica on damiento yventa enfitentica el cetio que va des lindado, medido, ytasado, segun cons-ta dela tasación que va inserta por eltiempri, jespacio & trev 

vidas naturales, la primera corre en m?; yearcard inigas Apra la regunda en el que nombrase; yla texcerd enel que nombrase él Porcedon dela regunda viða por testamentos an and a contraction 1. separados, en cliptecio canon, ypencion & Veinte ynuebe pesos megio real que es cetres por ciento que corres\_ ponden alprincipal ass with 2de novecientos vesentas yniebe pesor en que ha vido abaluado el citio; yoicho canon, & areas a creations ypencion annualme adolancie, y mana co obligo, y obligo å mis

will to the trate to a car for a car part succesores anta counment derages en mel da, ytercera vida kpa-gar a este combinto grande, & miestra Maque, ys enora delas men cedes; ypovel, yen ra nombre al mercrendo o por mainentorio Cadre comendador ac tual, y alos que le rue cedan, durante las di mas mes vidas, mensal mente à rason & dies y mebe reales y medio que es lo que le conresponde al mes, yempesando à correndes. de hoydia, dela ferna & esta contrad en 1 passen and she adelante, y hasta el AC is not con an cump uniento Iclas a.8 9 ..

tres vidas puntualmen æ, ysin demora alguna, enessa cuidad, de gen no . Se pe colaos at aceyo los reyes, por mi cuencompanies ito, y fax. ta, conto, y zics go ydelos demas Pose edores llanamente yoin Pleito, con las contas, ygastos dela - 00 others of the coloransa: Ari mismo me obligo, yobligo alos Her receiver and area in 200 Demas Poscedores, aquar. oan, y aimplin y que mandaran, y cumplision L'écreter? las ocho condiciones que van puestas las quales a mayor abuse Beisseard Story Burger Charles and damiento doy aqui por insertas, y repetidas, como vi lo estubie: Creation of the second ren & verbo ad verbum: to contend the appropriates ).

Zoe dicho citio me Dogpon entregada cogun derecho: A cuyo complimiento, y frames a oblige mi personæ y Bienes habidos, ypor haber; Zambou ororgandes damos Co-der ilas Fusticias, que me. solid have be action and A nicotras causas de. deman Concerbance, agaan ban conver & guales. Oan, gaingoli so u gain quiera partes que scand Ederiarricas, y Vecula res, y enespecial alas De esta cuidad, yalas demas donde en co-A a survey of Bary regard critica frære presen. rada Joana que alo tray, ame and a concert gicho nov executen ten AC verboa ad verbe compelan, yop remien

como por Sentencia definitiva, consentida " yno apelada, j pasada en autoridad de coras Jusquada, que por tal la recibinos; reguncia-Verena Vored az mos las Leyes yderechoj & nuestro Javor y la que prohive la general renerciacion, y consen-Finos en Tradador in rata to, y temas chigencias in de cora coccierca. Lac es fichas en Lina à veince y cinco, & cro? viembre, pe mil ocho cientos nuebe; 2 los porvantes à quienes Lo cloresente Cocciba. no doy fee conorco to firmaron viendo

terrigos Don Tomastore Hernandes, son Tose de Villaquerte, y don cha nuel Fernander = Thay Foie Gastanadui, comen-Dadon = Paula Bacsa= Antemi Lona io Ayllon Salaran, Escribano Real Emm? = en= o= ac = vale = Festado= por=novale. Paro antem, y concuerda con la Escritura A su contesto, Fratados, ydemas diligencias invertos en ella, gegueda en mi cheas. & Escritexas Publicar & este año dela fra. ag me remito I page ante doy elpicsente testimonio girionogy fixing en Lima y Diciembre primero, & mil achocentor nuebe. D- Unacio chilomolalazano -( F): Dercoardos on ITO Boy fees correct la fransien vicingo